

# Materia: Servicios Catalográficos

Departamento:

Bibliotecología y Ciencia de la Información

Profesor:

Pedro, Gabriela de

## 2°Cuatrimestre - 2017

Programa correspondiente a la carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

Programas



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: Bibliotecología y Ciencia de la Información

ASIGNATURA: Servicios Catalográficos

PROFESORA: Gabriela de Pedro

CUATRIMESTRE: Segundo Aprobado por Resolución N° 0.1742/17

AÑO: 2017

PROGRAMA N°: 0864

MARTA DE PALMA  
Directora de Despacho y Archivo General

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIA DE LA INFORMACION  
ASIGNATURA: Servicios Catalográficos  
PROFESOR: Gabriela L. de Pedro  
Segundo Cuatrimestre 2017  
PROGRAMA N° 0864

## SERVICIOS CATALOGRAFICOS

### Fundamentos

Uno de los aspectos más importantes e interesantes de la organización bibliográfica es el grado de cooperación internacional entre bibliotecas de todo el mundo que se está llevando a cabo desde hace tiempo. Esto permite a las bibliotecas compartir sus registros catalográficos, ahorrándose considerables esfuerzos y medios en el proceso de catalogación. Por otra parte es imprescindible que los servicios catalográficos de cada unidad de información trabajen cada vez más para los usuarios virtuales y remotos. Es necesario por lo tanto que el profesional de la información esté al tanto de las nuevas tecnologías, estándares y experiencias aplicadas a esta organización para hacer frente a los desafíos que plantea el presente y adquiera metodologías de análisis que le permitan enfrentar los cambios futuros.

### Objetivos

Al finalizar el curso, el alumno estará en condiciones de:

- Comprender y explicar el papel del control bibliográfico dentro de las actividades bibliotecarias, y las tendencias actuales en materia de control bibliográfico.
- Comprender, explicar y aplicar el control de autoridades en el desarrollo de estructuras para el control bibliográfico; conocer la existencia y principios básicos de un formato específico para la creación de registros de autoridad.
- Aplicar los principios del control bibliográfico a los sistemas bibliográficos automatizados; evaluar sistemas automatizados y en línea aplicables a los servicios catalográficos
- Evaluar e implementar mecanismos de uso compartido de recursos en materia de control bibliográfico.

## Programa analítico

### Unidad 1. Introducción

- 1.1 Control bibliográfico y normalización
- 1.2. Modelos conceptuales y estándares para el registro de la información: FRBR, FRAD, RDA. Refuerzo de los conocimientos ya adquiridos en Principios de Catalogación
- 1.3. Control bibliográfico de los recursos electrónicos: registro de la producción documental de acceso remoto (sitios web, archivos de texto e imágenes en línea, etc.)

### Unidad 2. Control de autoridades

- 2.1 Normas para control de autoridades
- 2.2 El registro de autoridades en formato MARC21
- 2.3. Control de autoridades y control de puntos de acceso: experiencias a nivel "individual" y cooperativo; estándares; proyectos internacionales (NACO, SACO)

### Unidad 3. Aplicación de la automatización a la catalogación

- 3.0 Introducción: la automatización y las funciones del catálogo
- 3.1 Los catálogos: estado actual y nuevas generaciones: OPACs; catálogos en la web; módulos de catalogación y control de autoridades en los sistemas de gestión integrados; OPACs sociales o 2.0

### Unidad 4. Catalogación y uso compartido de recursos

- 4.1 Introducción: estructura bibliográfica del uso compartido de recursos
- 4.2 Catálogos cooperativos: Tipología, tendencias; protocolos de intercambio de información (Z39.50 y otros); catalogación cooperativa; servicios bibliográficos (OCLC, etc.); catalogación por copia; formatos para el intercambio de información (MARC21 en lenguaje XML)
- 4.3 Búsqueda distribuida

### Unidad 5. Control bibliográfico a nivel nacional e internacional

- 5.1 El control bibliográfico universal
- 5.2 Los servicios catalográficos en Argentina y Latinoamérica: estudio y análisis de casos para construir una lista organizada de catálogos en línea sobre una disciplina específica.

## Bibliografía

Se indican a continuación los textos obligatorios de carácter general. Durante el desarrollo del curso se indicarán las lecturas complementarias correspondientes a cada tema

Gorman, M.(2003). *Control o caos bibliografico*. Recuperado el 20 de mayo de 2014, de <http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/3751/3651>

Guerrini, M. (2011). *Los nuevos principios internacionales de catalogación: ¿una ocasión perdida o un camino apenas iniciado?*. Recuperado el 17 de abril de 2017 de <http://www.bn.gov.ar/descargas/catalogadores/encuentro2011/ponencia-23-C-Guerrini.pdf>

IFLANET (2005). *Digital libraries: cataloguing and indexing of electronic resources*. Recuperado el 11 de abril de 2017, de <http://archive.ifla.org/III/catalog.htm>

JSC RDA (2012). *Joint Steering Committee for development of RDA*. Recuperado el 10 de abril de 2017, de <http://www.rda-jsc.org/>

Library of Congress. Oficina de Desarrollo de Redes y Normas MARC (2012). *Normas Marc*. Recuperado el 10 de abril de 2017, de <http://www.loc.gov/marc/marcspsa.html>

Margaix Arnal, D. (2008). *El OPAC 2.0: puerta de acceso a los contenidos de la biblioteca*. Recuperado el 10 de abril de 2017, de <http://hdl.handle.net/10760/3802>

Martínez Arellano, F. (2004). *El estado del control bibliográfico en Latinoamérica*. Recuperado el 10 de abril de 2017, de [http://archive.ifla.org/IV/ifla70/papers/003s\\_trans-Martinez-Arellano.pdf](http://archive.ifla.org/IV/ifla70/papers/003s_trans-Martinez-Arellano.pdf)

Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos: Informe final (2004). Madrid: Ministerio de Cultura. Secretaría General Técnica. <http://archive.ifla.org/VII/s13/frbr/frbr-es.pdf>

Taylor, A.G., Miller, D.P. (2000). *Wynar's introduction to cataloging and classification* (9th ed.) -- Englewood : Libraries Unlimited

## Metodología de enseñanza

El programa se desarrollará a través de clases teórico-prácticas de cuatro horas semanales y clases prácticas de dos horas semanales. En las mismas se discutirá la bibliografía obligatoria y adicional asignada para cada tema, los alumnos harán exposiciones orales, y se realizarán trabajos prácticos escritos, como búsquedas en bases de datos y catálogos internacionales, y otras

actividades participativas que serán entregados según los requerimientos de la cátedra. Los alumnos además deberán cumplir con la entrega de un informe con un tema a elección sobre el contenido de la materia, que posteriormente será expuesto en clase.

### Sistema de promoción y evaluación

Se aplicará el régimen de promoción regular.

Para mantener la condición de regulares, los alumnos deberán:

Según la normativa vigente, para mantener su condición de regulares los alumnos deberán asistir al 75% de las clases prácticas presenciales, y aprobar las evaluaciones parciales y trabajos especiales con un promedio mínimo de 4 (cuatro) puntos.

Los alumnos que hayan finalizado el curso en condición de regulares, deberán rendir y aprobar un examen final oral.

Los alumnos que optaran por rendir la materia en condición de libres, deberán presentar y aprobar, dos semanas antes de la fecha de examen, un trabajo escrito sobre un tema previamente acordado con la cátedra. Por lo demás, el examen libre se regirá por las reglamentaciones vigentes de la Facultad.

### Cronograma

Días:

Unidad 1:	12 horas
Unidad 2:	12 horas
Unidad 3:	18 horas
Unidad 4:	20 horas
Unidad 5:	34 horas
<b>Total horas:</b>	<b>96</b>

### Composición de la cátedra

Profesora Asociada interina: Lic. Gabriela de Pedro  
Profesor Adjunto interino: Lic. Claudio Wuhsag  
Jefe de Trabajos prácticos interina: Lic. María M. Balbi

  
Prof. CARMEN SILVA  
DIRECTORA  
Dep. BIBLIOTECOLOGIA y  
CIENCIA DE LA INFORMACION

